

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 83
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 09 de agosto del 2023, siendo las 09:29 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°83 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 72**
- 2.- EXPOSICION SEREMI MEDIO AMBIENTE,
TEMA: PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO.**
- 3.- COMODATO EN COSTANERA. (PRESENTACION)**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 72**

Sr. Briceño, solicita a continuación la aprobación de las Actas Sesión Ordinaria N° 72.

El Concejo aprueba por una unanimidad las Actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- EXPOSICION SEREMI MEDIO AMBIENTE, TEMA: PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO.

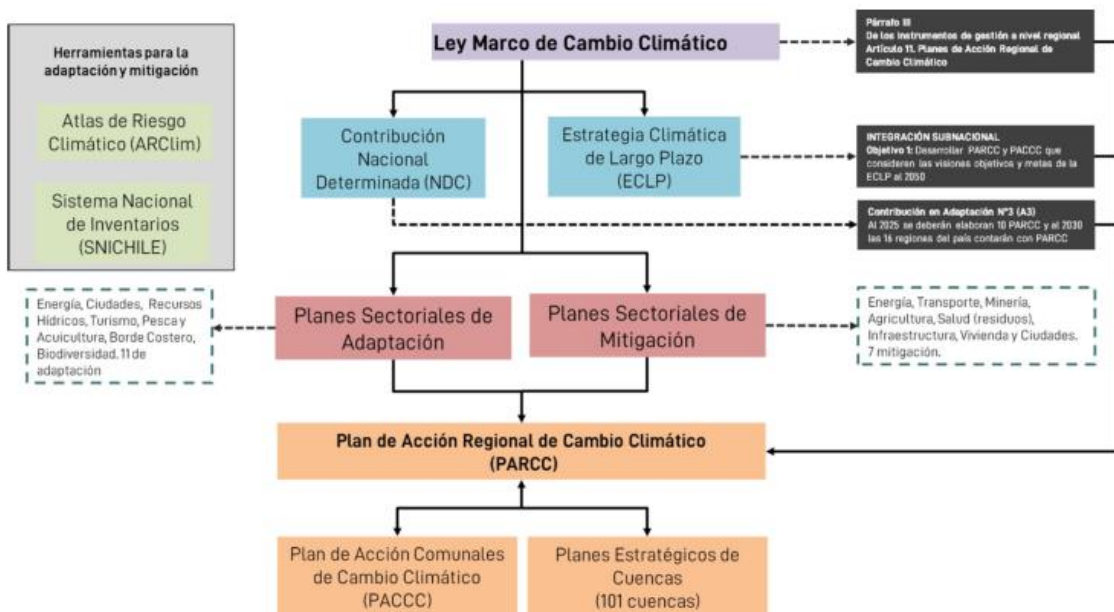
Sr. Briceño, primeramente, saluda a los presentes y a la Seremi de Medio Ambiente, Srta. Natalia Penroz Acuña y a quienes la acompaña el Sr. Alvaro Parra Valdivia, Profesional de Recursos Naturales y la Srta. Mirian Cepeda funcionaria del área territorial de la División Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional.

Srta. Acuña primeramente saluda a los presentes y a continuación da a conocer la siguiente presentación:





Contexto Institucional de Cambio Climático Relación con los PARCC



 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

Ley 21455
LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Publicación: 13-JUN-2022 | Promulgación: 30-MAY-2022
Versión: Última De: 13-JUN-2022
URL Corte: <https://bcn.cl/21455>



LEY NDM. 21.455
LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO

Teniendo presente que el N. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

**TÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Párrafo I
Del objeto de la ley

Artículo 1°.- Objeto. La presente ley tiene por objeto hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y otros forzantes climáticos, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2050, adaptarse al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático, y dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.

Párrafo II
De los principios

Artículo 2°.- Principios. Las políticas, planes, programas, normas, acciones y demás instrumentos que se dicten o ejecuten en el marco de la presente ley se inspirarán por los siguientes principios:

a) Científico: los instrumentos y las medidas de mitigación o adaptación para enfrentar los efectos adversos del cambio climático se adoptarán e implementarán sobre la base de la mejor información científica disponible. Es deber del Estado fortalecer la interfaz entre la ciencia y las políticas para ayudar de manera óptima a la toma de decisiones y la implementación de estrategias relevantes a largo plazo, incluida la predicción de riesgos. Asimismo, deberá promover la independencia de la ciencia y la difusión de sus hallazgos al mayor número de personas posible.

b) Costo-efectividad: la gestión del cambio climático priorizará aquellas medidas que, siendo eficaces para la mitigación y adaptación, sean las que representen menores costos económicos, ambientales y sociales, considerando los costos indirectos de la inacción para la adaptación.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

Artículo 11.- Planes de Acción Regional de Cambio Climático.

Artículo 12.- Planes de Acción Comunal de Cambio Climático.

Artículo 11.- Planes de Acción Regional de Cambio Climático.

Elaborado por CORECC

Aprobado por CORE

Enviado a DPR para firma de resolución





Párrafo IV

De los instrumentos de gestión a nivel local

Artículo 12.- Planes de Acción Comunal de Cambio Climático. Las municipalidades deberán elaborar planes de acción comunal de cambio climático, los que serán consistentes con las directrices generales establecidas en la Estrategia Climática de Largo Plazo y en los planes de acción regional de cambio climático.

Contenidos mínimos de un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático →

El contenido mínimo que debiera incluir un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, según lo que establece el artículo 12 de la Ley Marco de Cambio Climático, es lo siguiente:

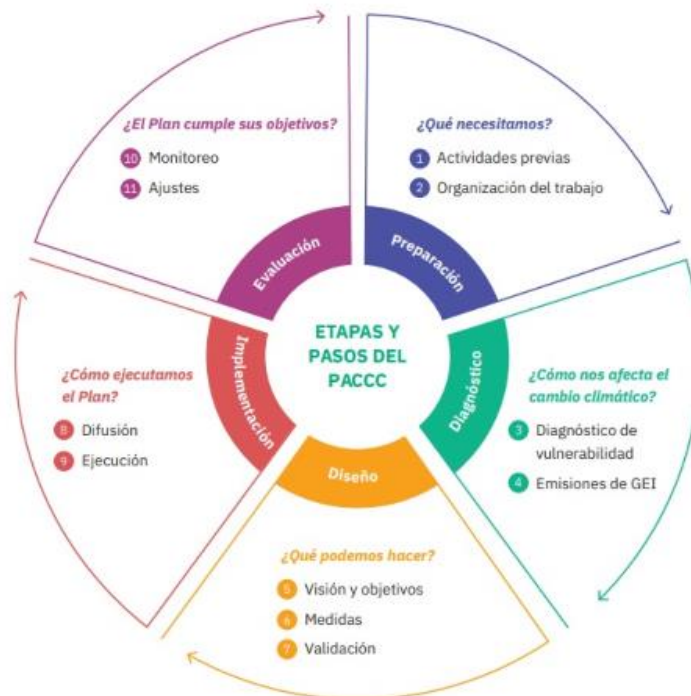
- 1 Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático y sus potenciales impactos para la comuna.
- 2 Las medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación, incluyendo las fuentes de financiamiento a nivel comunal.
- 3 Descripción detallada de las medidas que se consideran, con indicación de plazos de implementación y asignación de responsabilidades.
- 4 Indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas, conforme a la Estrategia Climática de Largo Plazo.

Párrafo IV
De los instrumentos de gestión a nivel local

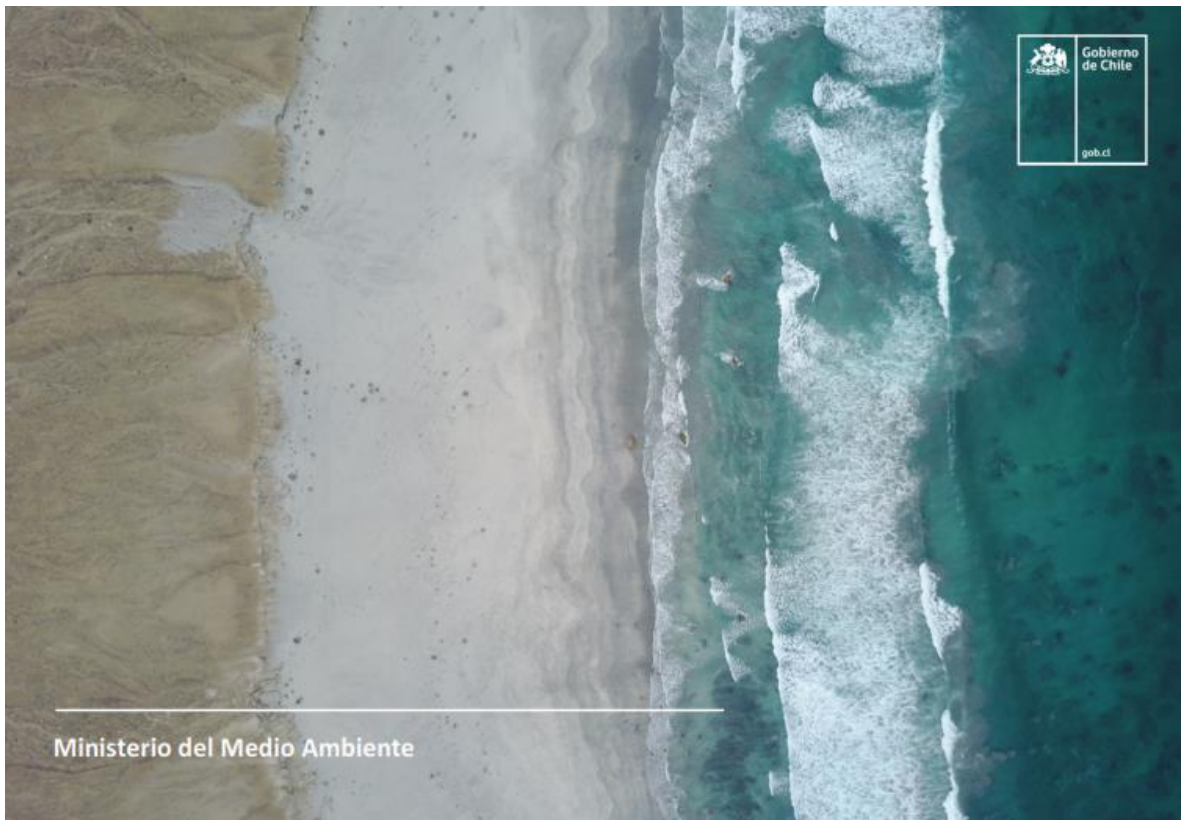
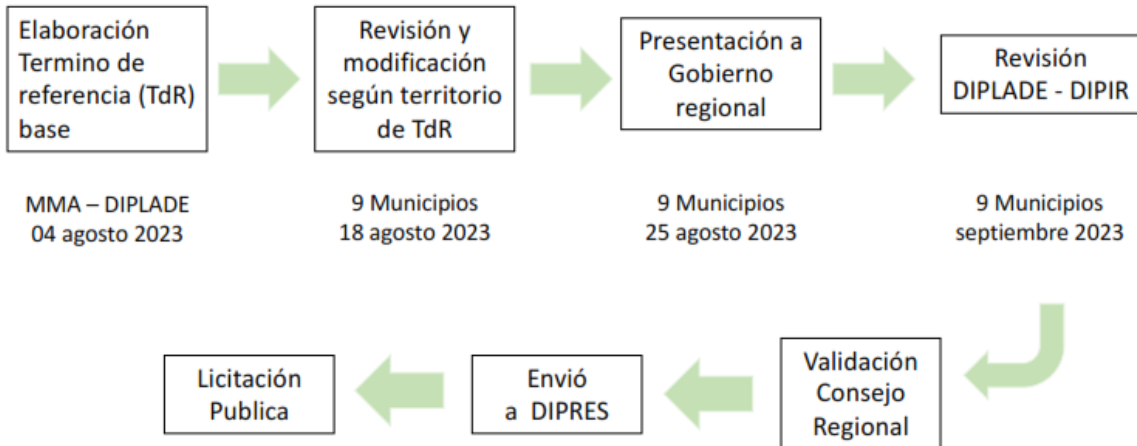
Artículo 12.- Planes de Acción Comunal de Cambio Climático.

El no cumplimiento de lo dispuesto en este artículo por parte de los respectivos alcaldes, en el plazo de tres años contados desde la publicación de esta ley, **se sancionará con multa correspondiente a una remuneración mensual del respectivo alcalde.**

Etapas y Pasos para la elaboración del PACCC



Propuesta de trabajo: Planes subtítulo 22



El Concejo conversa y consulta sobre este plan y sobre el proceso de adjudicación de las consultoras, solicitando sobre esto último ser prodigioso y transparente y que las consultoras elegidas tengan experiencia.

Srta. Acuña, señala, ya que el Concejo lo ha observado puede ser revisado con el equipo.

Sr. Parra, indica que cada municipio debe solicitar al Gobierno regional financiamiento para el financiamiento del plan, se enviara un documento para desarrollar esa solicitud y se realizaran las bases en conjunto.

Por último, el Sr. Briceño, agradece la presentación de la Seremi.

3.- COMODATO EN COSTANERA. (PRESENTACION)

Sr. Briceño, dice: para explicar un poco, hay algunos de los comodato que están vencidos, pero igual tenemos que hacer la segunda etapa de la continuidad de algunos, menciono el modulo que está en el restaurant el “Faro” fue asignado a la señora María León, ella lo solicito se acuerdan cuando en conjunto con otra persona, esta solicitado pero no asignado, entonces para el próximo Concejo ya definirlo con la entrega de este comodato, entendiendo que eso está adherido a el restaurant el Faro y también había conversado con la persona del comodato para la convivencia, porque recuerden la vez anterior asignamos ese espacio para un tipo de producto y al final no se dio para lo que se había solicitado.

Sr. Trigo, dice: en esa misma materia aprovechando que tocamos el tema de la coyuntura que tuvimos con el tema de las patentes, sería bueno la próxima sesión revisar los comodatos de el “Faro” del “Chango bar” y del “Yasna pub” tenemos algunas dificultades que, en el momento de la contingencia en el último día, es importante también tener los antecedentes y regularlos, no se para limitarlo, para regularlos en el sentido de que queden todos estandarizados, aquí también los colegas tienen ciertas atenciones de acuerdo a las exigencias entonces podríamos darle una vuelta.

Sr. Briceño, dice: por lo mismo hoy día solamente estaba la entrega de este informe, los comodatos pequeños, porque está en consideración también trabajar los comodatos de el “Faro”, “Yasna pub” y del “Chango” porque tienen otra forma de entrega, en una oportunidad la Concejala Gallo había mencionado esto que se contrataba salva vidas, el otro día lo estuvimos viendo con el equipo de jurídico estuvimos viendo, revisamos porque el contrato en su momento se hace de una mirada en un cierto momento pero va variando hoy día, en el espacio no hay playa chica habilitada, atiendo a la solicitud, para tenerlo la próxima semana para esto tenerlo en conocimiento, hablemos los comodatos pequeños sin faltarle el respeto a los contribuyentes, después tendríamos los de comida rápida “FOOD TRUCK” eso ya lo asignamos como tal, falta ver el convenio de uso que tiene que ver, pero ya nosotros la anterior sesión creo que aprobamos.

Sr. Cumplido, dice: con respecto a eso mismo también habíamos conversado en una reunión de trabajo que tuvimos, se dijo que se iba a ser otro planteamiento por el tema de los Food

Truck porque como hay unas mesas de pin pon y pueden incorporar otro y falta un tótem, para la gente que está colgándose de la luz entonces lo habíamos conversado para hacer una restructuración, hay unos puestos muy bonitos, pero el otro día fui en la noche y les falta iluminación.

Sr. Briceño, dice: y hay un tema con Food Truck , se acuerda que ustedes aprobaron de otra persona en el sector, un sexto que esta acá, pero hoy tenemos que ver por parte de una agrupación, ese espacio este entregado comodato a una buena cantidad de años, pero lo que me preocupa a mí, es que nos excluye un poco del espacio y hay que conversarlo, en el caso de Ingrid Ríos, hay un problema, se menciona como proyecto de pueblito.

Sra. Elizalde, dice: Alcalde disculpe quiero hacer una consulta me da la palabra por favor, con respecto a los módulos a los Food Truck que aprobamos hace poco por tres años aprobamos cinco Food Truck, lo que me llama la atención porque yo ya he ido como varios Concejales han ido a fiscalizar, si están trabajando, me he llevado la sorpresa de que hay un carro que no voy a decir nombre de la dueña por respeto y no tiene nombre el carro, de que no abre desde la feria de San Pedro, entonces yo me pregunto si se alega tanto si se ocupan tantos espacios aparte de instalar el carro de comida Food Truck y después no lo trabajamos entonces qué necesidad hay de trabajar, y yo he ido, a mí no me lo han contado, este Food Truck no se abre desde la feria de San Pedro, y lo más complicado es que ocupan mucho espacio para la instalación de sus sillas, entonces cual es la idea si quieren trabajar o no quieren trabajar.

Sr. Briceño, dice: lo que menciona usted también, recién recibí en el pasillo a una vecina porque ya me estaban solicitando lo de playa grande, que eso es otro tema, eso ya no es posesión marítima nuestra, yo le dije a la persona si esta la intención de ella empezar a ocupar, bienvenido sea, porque en su momento fue foco de personas en condición de calle, pero en si, cuando se solicite se utilice, porque después conversan con ustedes conversan conmigo acordamos y el mismo relato de siempre después no los están ocupando, después vienen los del sector de costanera de playa chica y hay un caso bien particular con la señora Katy, se entregó un informe a Alcaldía, que tiene que ver ese informe, ella solicita en su momento que no lo está ocupando son los módulos de autoconstrucciones entonces lo que solicita es una instalación o la factibilidad de agua, la respuesta que me da la Dirección de obras es que no se puede dar agua, porque no es una concesión nuestra, nosotros no podemos intervenir entonces la respuesta es que no, y además ello o la persona ese módulo de autoconstrucción está en veremos, nosotros tenemos que notificar ya se le notifico que ese espacio lo tienen que devolver, volviendo a el mismo relato que se hace la autoconstrucción y las personas nos dicen no si el terreno es mío, sabemos que es una concesión marítima que se paga de el bien de uso que se da, pero también la gente no se sienta aparte de algo más propio y de ahí tenemos todos los otro módulos asignados la señora Zaida López, el señor Rafael Muñoz la señora Ximena, Rosa Oliva, Gilberto Figueroa algunos yo ya tengo acá la solicitud para extender su renovación, por la mayoría conocidos y tenemos lo que corresponde a el sector Craig frente al banco, que en eso ya tenemos una mayor disponibilidad en el sentido que son espacio de bien uso público bajo la administración de la municipalidad, y ahí tenemos seis módulos y hay dos que si bien van a cancelar la correspondiente patente de uso comercial.

Sr. Cumplido, dice: hay dos carros que no tienen permiso, el de Lidia Sacho y Abigail

Delgado Moll.

Sr. Briceño, dice: se regulariza una vez, nosotros demos por acuerdo de Concejo el lugar para que la DOM levante el permiso y se haga el pago en patentes, esto lo pongo en conocimiento nosotros tenemos Concejo el día miércoles 16, el lunes podíamos juntarnos un rato en la tarde para ir viendo.

Srta. Gallo, dice: con respecto el tema de los módulos se nos a entregar un informe como lo entrego Rodrigo Cortes de cuáles eran los que se estaban abriendo, cuáles no, que es lo que está pasando, porque usted sabe que hay mucha gente en Huasco, que si quiere trabajar en los módulos, que si necesita el tema de abrirlos, y también por mi parte me han llegado comentarios que hay módulos que los están subarrendando, que se están pasando para otro tipo de cosas, yo no puedo dar por acertado eso, no sé si la información es real o no, pero para ver si podemos mandar a Don Rodrigo para que fiscalice de tal manera y que pueda consultar porque creo que hay módulos que los están arrendando como por tres horas o dos horas.

Sr. Briceño, dice: yo converse en el caso que usted menciona también, acá la Concejal Elizalde lo refuerza se solicitan módulos y al final no los ocupan.

Srta. Gallo, dice: es el tema que le demos de verdad la real importancia a la gente que necesita los módulos porque, yo entiendo, me pongo en el lugar de todas las personas, a lo mejor un día no pueden ir a abrir dos días, pero una semana, dos semanas, tres semanas, un mes, yo encuentro que es mucho porque si hay una necesidad uno ve la manera de poder abrir porque te genera lucas que en estos momento uno cuenta, no tiene, y que nos pasa, que la gente que nos solicita los módulos ve los módulos cerrados y nos llenamos de cuestionamiento de cómo ven ustedes, ven que los módulos están cerrados, entonces como caímos ahí o le decimos derechamente a la gente de Huasco sabe que no mande más cartas porque nosotros no vamos a renovar los comodatos van a quedar las mismas personas que han estado siempre y le decimos por favor no nos llegue cartas porque a la final en lo personal, leo personas con enfermedades, personas que tienen pérdidas, personas que de verdad no tienen lucas y a la final me lleno leyendo cartas y después les digo oye sabes que no te vamos a dar el modulo porque se votó que van a seguir los mismos que no abren, entonces para tener una claridad con las personas y tener una claridad entre nosotros también de si se va a ser realmente el cambio si se van a quitar realmente los módulos, no nos llenemos más de cartas porque a la final la gente anda todo el día preguntando, y uno ya no sabe qué contestar porque a la final lo mismo otras vez, el mismo que no abre, entonces es mejor dejar las cosas claras con respecto a los módulos del sector playa chica.

Sr. Briceño, dice: apoyando lo que dice usted, aceptar esto de manera general y el lunes poder tener una reunión y dar el tiempo para que nos entreguen los insumos reales o los antecedentes reales de lo que se está utilizando.

Sr. Campos, dice: muy similar a lo todos ubican, dentro de todas esas pasadas que todos nos damos que tampoco es la idea no es andar ejerciendo un poco de temor en el comerciante, pero si opino muy similar a lo que dice la Concejala de que si tú eres un comerciante y tiene la necesidad por ende tienes que tener una intención de abrir continuamente, entonces hemos

detectado yo creo que todos aquí tenemos todos un informe personal y hemos detectado quien abre quien no abre, es importante que tengamos la reunión el lunes Alcalde porque también tenemos que evaluar aspectos tales como las condiciones del entorno y dejar bien establecidas nuestras propias reglas porque ha pasado que los módulos que están en la playa grande en esta época casi nadie los quiere de noviembre para allá son todos apetecibles cuando aparece el tema de los robos también informarles a los beneficiados con los módulos que se adjudican que no es responsabilidad del municipio si bien podemos poner cámaras podemos reforzar, también hay una responsabilidad de parte de ellos en mantener sus cosas si bien no están hechos para, mucha gente se confunde cree que postular a el modulo y van a instalar como McDonald's por decirlo así, no es así, es para que puedan retirar sus cosas que se hagan mejoras en las condiciones también trabajar en equipo con las personas porque ese sector es más complicado y todos los veranos, al menos en el tiempo que llevamos nosotros nos pasa lo mismo, después llegan acá y como que el municipio tiene que ponerse la mano en el corazón porque le robaron y no es así, lamentablemente la delincuencia va a estar allá y acá va a estar en todos lados, pero es importante definir las condiciones, a veces uno pasa por la costanera y hasta las mismas rama de palmera dificultan la luminosidad, tenemos que trabajar en eso, reforzar eso, más que nada y también que la gente sepa igual acá llegan muchas cartas y todas las cartas tienen un problema todas las cartas van a sensibilizarnos de manera diferente, pero hay que estudiar bien y evaluar porque son pocos módulos son muchas cartas y también respetar a las personas que abren todo el año, falta respetar esa parte que nadie se sienta que no lo considera, es súper fácil todos los Concejales son malos nadie me apoya, pero también pónganse en nuestra postura que no es difícil decidir con tan pocos módulos y tanta gente que postula y que dentro de todo eso, nosotros no tenemos una bola mágica de ver quién va a abrir continuamente quien va a abrir menos, eso va a conducta del comerciante así que es importante si podemos fijar la reunión el lunes.

Sr. Briceño, dice: lunes 15:30 de la tarde.

Sra. Elizalde, dice: Alcalde y súper importante por la reunión del lunes porque yo ayer estaba buscando las cartas y las cartas están en alcaldía porque había varias cartas de solicitudes no de renovación, de solicitudes, porque en playa chica hace rato que hay un módulo que esta sin asignar y otra cosa importante apoyo lo que dice la Concejala y el Concejal acá, que en el sector frente del banco es muy cotizado para las personas que quieren trabajar y el módulo N°11 yo he visto a mí nadie me ha contado entra pareja a servirse a comer, la persona que realmente pidió el modulo, nunca está ahí la otra vez yo fui a fiscalizar había un caballero vendiendo almuerzos después hace poco voy hay un matrimonio que abre y cierra, que vende ropa afuera pero se van a servir, entonces a la dueña que nosotros le aprobamos el comodato por mucha necesidad que ella tenía no lo está trabajando entonces eso me parece injusto para los demás que quieren trabajar ya que ese sector es muy apetecido.

Sr. Briceño, dice: y ahí que regularizarlo porque esa semana que estuve en feriado supe también hubo fiscalización de carabineros con sanciones de multa.

Sr. Cumplido, dice: yo comparto con lo que dice el Concejal finalmente es lo que pasaba como hemos dicho en el cementerio queremos aumentar el cobro del terreno siendo que tenemos un cementerio que no está en las condiciones lo mismo también debiésemos ver en

la costanera todas las condiciones son influyentes, queremos entregar los comodatos mejorar las condiciones pero nosotros como municipalidad tampoco entregamos la luminaria básica la seguridad básica y ese tipo de cosas también generan una problemática social entre los mismos locatarios y entre la misma comunidad, yo creo que también debiéramos atacar ese punto Alcalde ir mejorando en general de atrás para adelante.

Sr. Briceño, dice: tener antecedentes para el día lunes los tipos de comodatos para analizarlos también.

Srta. Gallo, dice: hoy vi a la contribuyente Carolina Mesa, creo que tiene el de estampado, ella me pidió ver la solicitud que hizo ella con respecto ampliar, pedir el informe a obras porque se le mete mucho indigente y hacen sus necesidades y lo limpia más que nadie ellos mismos.

Sr. Campos, dice: justamente eso Alcalde venimos desde bastante tiempo se ha solicitado creo que ya poco más de un año como que deposita esperanza, y ahora aprovechando que estamos todos juntos ese local muy brevemente a mí me parece injusto que pague el mismo permiso que todos que está establecido que está muy bien, pero es más pequeño se reduce de una forma triangular y termina no es un ejemplo un metro y medio, pero termina en sesenta centímetros, el problema le quita mucho espacio como tienda y lo otro es justamente está generando esa suerte de baño público ahí, que es complicado para todos considerando que a ambos lados o al costado hay locales de comida, claro entonces eso va a marcar un precedente como que falta la idea para ir a ocuparlo como baño público en la noche entonces es molesto me ahorro los detalles porque ya los pueden imaginar pero ha sido siempre así y lleva bastante tiempo en espera, pudiéramos darle un empujoncito.

Sr. Briceño, dice: arreglarlo para tener un informe, para acelerar ahí.

Sr. Campos, dice: con DOM para poder no es mucho estructural lo que hay que hacer es solamente ampliarlo, pero hay que hacerlo y eso es lo que lleva mucho tiempo de espera la contribuyente.

Sr. Trigo, dice: Alcalde escuchando y tomando en consideración lo que dicen los colegas ya pareciera que esto de los módulos más que un bien que se ha convertido más que un mal, porque con la experiencia que nos lleve esto, yo les contaba cuando asumimos nuestra administración es que siempre ha sido un dolor de cabeza, siempre ha sido difícil de regular y de controlar, entonces yo creo y propongo que tomemos decisiones porque al final cuando escucho hablar a el colega de que los contribuyentes depositan la esperanza es como creer en el cuento del lobo y yo creo que debemos tomar decisiones y a lo mejor el día lunes luego de tener estos antecedentes cambiar y lo propongo así claramente, cambiar la dirección de la distribución de estos módulos y cambiar la fecha de entrega, que adelantemos la fecha de entrega porque la evaluación que usted nos está entregando no es una evaluación buena, lo que nos está diciendo es que no se están abriendo los locales, pero resulta o pareciera que el mes que se nos complica más es cuando tomamos las decisiones en noviembre y diciembre, porque en esa época todos quieren los módulos entonces adelantemos la época, terminamos los comodatos esto no va a perjudicar a quien actualmente lo tienen porque quienes lo abren van a continuar pero entreguemos los comodatos ahora en el mes de agosto, y en el mes de

agosto se puede marcar una decisión importante en esta administración, todos los meses de agosto se entregan los comodatos, entonces hay que ver el real interés si es que van a abrir de agosto a diciembre y que se mantenga de acuerdo a esta evaluación en los meses de enero y febrero pero finalmente cuando estamos entregando para enero y febrero terminamos tomando decisiones para enero, febrero y marzo y después el resto del año nos quedamos en esta discusión, nadie abre, está el arbitrio de lo que cada uno puede hacer en el camino, lo que pueda licitar, de los mismos contribuyentes, pero yo creo que la evaluación en la entrega de estos comodatos debe estar en este mes, a mediados de año, entonces si evaluamos y trabajamos en esta mesa el día lunes y tomamos una decisión en el próximo Concejo entregamos los comodatos a las cartas que estén, damos el plazo, nosotros ya conocemos, esto no es nuevo sabemos quiénes tienen los módulos entonces empezamos a establecer nuevamente la entrega a contar del mes de agosto y así tenemos este espacio y este tiempo y hacer uso de los locales y dependiendo de eso si continúa para enero, febrero y marzo, que la época estival no sea determinante para la entrega de estos comodatos porque va a seguir sucediendo, si finalmente esto no es de ahora porque ha sido siempre, aseguran la época estival, probablemente es la que mayor ingreso da, que es diciembre, enero y febrero y después, pero a nosotros se nos complica y se nos entrega la decisión en diciembre en enero cuando tenemos una demanda.

Sr. Vega, dice: Alcalde estoy muy de acuerdo de lo que han hablado los otros Concejales acá y apoyo la medida del Concejal Trigo de entregar ahora los puestos, pero yo voy a aun más entregarlos de aquí al 15 de marzo, cosa que en diciembre no tengamos el problema que van a llegar las cartas en diciembre, que este está cerrado, que porque no me lo entregan, hacer una sola entrega y ahí en noviembre pedirles a operaciones que nos entregue una evaluación y ahí tomamos una decisión para cambiar el que no está abierto, porque ahora los van a abrir todos se acerca las fiestas patrias.

El Concejo conversa sobre este tema

Sr. Briceño, dice: acordamos para este día lunes entendiendo que tenemos un Concejo el miércoles, pero eso no da lugar a que podamos tener un Concejo extraordinario, quizás el lunes algunos de los aspectos, pero que sea antes del mes de agosto, el lunes a las 15:30 horas

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Torres, entrega a cada Concejal, Of. Folio N° E-374777/2023, W29.983/2023 VSM, sin fecha, de la Contraloría Regional de Atacama, para toma de conocimiento.

Sr. Briceño, dice: todos los antecedentes que se están solicitando por parte de la Contraloría, nosotros vamos hacer el levantamiento como corresponde, tiene que ver con un sumario con una persona que estaba a cargo, también vienen antecedentes que tienen que ver con temas judiciales, que eso ya la Contraloría deja de lado, pero es para conocimiento para que ustedes puedan recibir la información, para conocimiento de ustedes en esta sesión de Concejo.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, dice: para que hagan la lectura después más tranquilamente, no sé si en correspondencia recibida o despachada hay unos documentos que yo compartí el otro día, que tiene que ver con la solicitud que hace la iglesia por los puestos, también hay otra que tenemos que ver esta reunión de trabajo que no se ha podido levantar que tiene que ver con las ferias, se hizo una reunión de tipo más de seguridad, tengo que informar también así de manera general, llegaron efectivos de carabineros no puedo decir la cantidad pero en los próximos días nos van a presentar.

Sr. Cumplido, dice: vienen para Huasco.

Sr. Briceño, dice: vienen para Huasco, aumenta al final, vamos a estar recuperando, el aumento si con la responsabilidad nuestra, ellos tienen asignado un lugar que es una casa fiscal, en estos momentos está en reparación, nosotros vamos a asumir el espacio, solamente por estos días alimentación no nos corresponde, pero esa es la solicitud que nos solicita.

Sr. Cumplido, dice: es una casa municipal.

Sr. Briceño, dice: en una casa asignada de acuerdo a lo que ellos tienen, se tiene que asignar la casa fiscal, pero como esto llego muy encima le dijeron acá tienen contingente, el capitán me dijo que si, debiesen haber llegado el día lunes en la noche, pero igual le pedí en la particularidad conozcamos a los nuevos efectivos de carabineros que llegaron a la comuna.

Sra. Elizalde, dice: recalcar o apoyar a la Concejala que yo me parece que en el Concejo pasado con respecto a una reunión informativa con el departamento jurídico por todas las demandas que tiene la municipalidad, todos necesitamos saber cómo va.

Sr. Briceño, dice: con la forma en que algunos demandantes lo encaran a algunos de ustedes, solicite para el jueves o el viernes de la próxima semana una reunión, mientras estuve con mi feriado legal solicite que se reunirá el equipo de jurídicos, porque llego un nuevo integrante para que ellos ordenaran las causas y sea una presentación como corresponde, entendiendo que como en una reunión de trabajo, porque aparecen nombres, montos y procesos,

Sr. Cumplido, consulta que quien es nuevo asesor jurídico.

Sr. Briceño, dice: el señor Gonzalo Catalán es el nuevo asesor jurídico, hoy día en la mañana converse con Camila y Gonzalo Cortes el tema.

Sr. Cumplido, dice: Gonzalo Catalán es abogado de la municipalidad.

Sr. Briceño, dice: prestación de servicio a la municipalidad y en algunas asesorías a la Alcaldía.

Sr. Trigo, dice: él es juez de policía local.

Sr. Briceño, dice: si, pero él está haciendo prestación de servicio, también lo vimos antes si

hay un inconveniente.

Sra. Elizalde, dice: otro punto Alcalde que menciono, recién estamos esperando nosotros el informe o una reunión con los departamentos que estuvieron trabajando en la fiesta san Pedro porque usted dijo que iba a ser el próximo jueves.

Sr. Briceño, dice: no, lo de causas judiciales es la próxima semana.

Sra. Elizalde, dice: el otro día estuve conversando con la presidenta de la junta de vecinos de la villa San Pedro y le preguntaba por un tema de unos terrenos y ella me pidió que le hiciera una invitación a los Concejales para ir a una visita en terreno porque si bien uno puede darse una vuelta yo no tengo idea de quién es ese terreno o al menos los terrenos que se están pidiendo porque ni nosotros como concejales ni ella como presidenta de la junta de vecinos tiene el poder legal como para llegar y asignar un terreno entonces ella quiere que nosotros la visitemos que andemos en terreno con ella y aclaro también porque hay muchas personas que toman el nombre de los concejales o del Alcalde, y ver los terrenos que hemos dado hace poco dimos uno en comodato que está avanzando que están prácticamente viviendo ya, entonces es súper importante así que les hago la invitación que hizo la presidenta de la junta de vecinos.

Sr. Briceño, dice: para cuando la quiere.

Sra. Elizalde, dice: para la próxima semana.

Sr. Briceño, dice: vamos a coordinarlo en los días porque también tenemos que ir a ver se nos ha ido.

La Sra. Elizalde, dice: cuando se pueda.

Sr. Trigo, dice: bueno, tomando esto en consideración de las nuevas contrataciones de abogados Alcalde, pedir que por favor se nos cuente, se nos presente, porque nosotros estuvimos la semana pasada en la votación, que nos citaron, por lo demás muy encima, considerando que todos los años por el tema de las patentes comerciales, pero tuvimos que discutirlo de manera rápida ya que estuvo don Gonzalo y sé muy bien que está aquí, él es de Huasco, lo conozco, buen abogado, ese día estaba acá y no sabíamos porque estaba acá, entonces de repente esas sorpresas son.., en discusiones tan importantes y tan serias me parece que son necesarias contar, también porque esa misma semana, recibí un llamado de un abogado de Vallenar que me decía oiga don Gonzalo Cortes me pidió mi currículum porque están buscando abogado.

Sr. Briceño, dice: le había hecho el alcance a Gonzalo en su momento, le mencione que ya estábamos.....

Sr. Trigo, dice: entonces también uno dice va a ver una selección hay una recepción de curriculum o lo contrataron porque son amigos o no, lo vuelvo a reiterar aprovechando que este don Gonzalo acá que le damos la bienvenida la verdad me parece un muy buen

profesional está bien que esté con nosotros, pero cuénteme que no sea de sorpresa, que si se comente, más aún porque no me cabe duda porque va a ser un trabajo, pero ya tuvimos esta experiencia cuando la señora Karen la administradora trajo a un ex compañero de la universidad que duro muy poco, duro tres meses después tuvimos una alternancia de abogados que fueron dejando las causas, en mi opinión abandonadas entonces eso también produjo de cierto modo una falta de prolijidad en estas causas que han sido bastante importante para el patrimonio municipal, eso por una parte Alcalde, y lo otro lo que si traía preparado en mis puntos varios tienen relación con citar a la Seremi de Vivienda y urbanismo que puedan realizar una presentación respecto a las intervenciones que están realizando los campamentos de la comunidad, entiendo de que las dirigentes de la región de Copiapó la señora Ruth particularmente que lidera los campamentos de la Región de Atacama, ha estado en coordinación con los campamentos de nuestra comuna, que son varios, respecto a las intervenciones que se están realizando con la fundación y bien sabemos tanto como la opinión pública como todos conocen a nivel nacional con el caso fundaciones y de traspaso de recursos pero sin embargo frente a eso lo que no hemos tenido y lo que no hemos sido informado respecto de fundaciones están interviniendo los campamentos de Huasco, entonces yo entiendo usted nos ha contado en más de una oportunidad que se ha reunido con la Seremi y la Seremi se ha reunido con los Alcaldes para ir contando los avances en materia de campamentos, pero también tengo conocimiento de que existen fundaciones u organizaciones OMG que a través del MINVU han estado en coordinaciones con los campamentos pero los avances ni ellos mismos lo conocen los dirigentes nosotros formalmente tampoco, tenía una presentación por parte del MINVU respecto a los avances que se han hecho en los campamentos es más cuando asumimos esta administración estuvimos en varias reuniones se acuerdan con los dirigentes de los campamentos, y recién empezaron a intervenir la sección de campamento del MINVU pero nunca han dado pasos significativo dado a las intervenciones entonces para poder clarificar y para poder transparentar en la entrega de recursos por parte del estado a través de estas fundaciones que relación con los campamentos de la comuna de Huasco.

Sr. Briceño, dice: vamos a hacer la solicitud a la Seremi y ahí dos instancias donde se está trabajando con el mismo campamento uno que es, se recuerdan ustedes lo que es la postación por el tema eléctrico que está haciendo en el campamento Nueva Generación que esa va por fondos estatales que se ha hecho el trabajo, la licitación el proceso como tal, pero también hay un programa de campamento que está asociado a una fundación que yo a Camilo le solicite la información si había un tema complejo en eso, por ahora no.

Sr. Trigo, dice: como se llama la fundación.

Sr. Briceño, dice: parece que, Creciendo, pero es una fundación que en su momento hicimos un hito comunicacional acá en el sector de “Hijos de Atacama” pero igual los vecinos nos han hecho saber esta la preocupación, incluso el proceso de instalación eléctrica la persona que estaba llevando a cabo estaba preocupado, aquí no hay nada como municipalidad que este interviniendo, pero voy a hacer llegar la solicitud por parte de la Alcaldía y el Concejo para que la próxima semana, mira el próximo viernes se va a llevar a cabo un hito que es de cierre en una hora en “Quiero a mi barrio” debiese venir la seremi yo creo que ahí podríamos coordinar una reunión de trabajo informativa en la cual nos pueden entregar los antecedentes que corresponden a la fundación y procesos que están llevando los campamentos acá en la

comuna de Huasco.

A continuación, el Alcalde presenta al Sr. Gonzalo Catalán, abogado.

El Concejo municipal conversa con él y le da la bienvenida a Don Gonzalo Catalán.

Sr. Briceño, dice: voy a aclarar también lo de la fundación, también estaba la preocupación mía con respecto a esto no es menor el tema de la fundación.

Sr. Trigo, dice: claro porque lo podemos conocer y podemos saber, pero me gustaría que este en este Concejo que además se podría transmitir lo que dice la Seremi y esclarecer a la comunidad sobre todo porque uno tiene claro uno.

Sr. Briceño, dice: también las dirigentes que son de los campamentos en su momento han hecho saber esta, no decir más atención a Copiapó que a Huasco la mejor atención la respuesta no son tan rápidas para algunas comunas de la región como son algunos porque dicen los campamentos en mayor escala están en Copiapó, en Huasco a nivel comparativo de la provincia tenemos mayor cantidad somos uno de los que más tenemos y es no es el más menor, buscar la normalización y también acompañe en esa reunión los procesos que tienen que ver con los comité de vivienda la posibilidad ahí un plan de contingencia habitacional y también hay una alternativa por parte del MINVU a dos dueños de terreno para que este en conocimiento de ustedes, Concejal Alberto.

Sr. Cumplido, dice: primero saludar a los Concejales a quienes nos ven a través de redes sociales y para comenzar con los puntos varios, bueno primero agradecer la gestión Alcalde de operaciones quien ha estado haciendo las mejoras de la cancha de pasto en Canto del Agua se han estado haciendo parches esperando también soluciones definitivas a una mejora en la cancha, a Joselyn agradecer las gestiones de aseo y ornato por varias situaciones que se han presentado ha sido muy ágil entendiendo que está sola, también lo hemos mencionado ir reforzando a otros departamentos que tienen que ver con obligaciones neta de la municipalidad de todo lo que ya hemos hablado, agradecer a operaciones, a aseo y ornato han estado haciendo una gestión súper rápida cuando se la hemos solicitado a ellos darles las gracias, a Camilo Vega que se ha portado increíble cuando usted no estuvo en la semana que fue muy resolutivo así que eso, para que les dé las gracias a los funcionarios que siempre hemos estado haciendo muchos reclamos y siempre tratando que se solucionen cosas pero también quiero agradecer las gestiones rápidas que es lo importante para la comuna que necesita soluciones rápidas, pero también hay varias cosas que usted se comprometió Alcalde que no se han cumplido con el tema del estadio en Huasco bajo sobre el tema del camión de la basura que es insoportable los muchachos entrenen con ese olor, el tema de la limpieza del estadio, insisto sobre el tema de trabajar en la ordenanza de no más alcohol en los recintos municipales para que la podamos trabajar con los Concejales, tratar de mostrar algo base para que lo podamos ir discutiendo, con respecto a las canchas por lo menos esta saldado, Huasco también esta saldado se habilitaron unos baños químicos, está habilitada la cancha, si Alcalde ahí el Concejal Rafael Vega me puede colaborar con un alza hombres para hacer una dirección con los focos, en la cancha del estadio de Huasco, y con respecto al tema de deporte Alcalde me gustaría que pudiésemos ver en la manera de distribuir recursos para el tema del

generador el cual es mucha plata para la gente del deporte de futbol, son veinte cinco mil pesos por una hora y media son casi dos horas entonces como hay muchos clubes deportivos de futbol nos estamos empezando a dividir las canchas digo estamos porque también soy parte de un club deportivo y hoy día me gustaría que nos pudiésemos reunir más adelante por el tema de la selección femenina se lo había mencionado Alcalde algo histórico acá en la comuna donde es primera vez donde Huasco tenga una selección femenina de futbol donde falta mucho apoyo en todo ámbito en los recintos deportivos, en recursos para su entrenamiento y en los espacios que ya se los había mencionado entonces me gustaría Alcalde que pudiésemos trabajar en darle una solución, es demasiado lo que gastan las instituciones del futbol por lo menos, el basquetbol tiene sus recintos no pagan luz no hay generadores el vóley también lo mismo entonces creo que el futbol a estado un poco desplazado en nuestra comuna creo que no hay una preocupación real por el futbol en todas sus ramas, está muy complicado Alcalde habíamos solicitado pasto para la mejora parches también para Canto del Agua todavía no les llega a la gente entonces hay varias cosas que hay que ver, en la cancha de patinaje también se han dado en varias situaciones entiendo que Agua Chañar hizo su trabajo y le hemos reclamado también, hace sus trabajo y deja roto ya lo había mencionado la Concejal entonces hay que mantenerle la presión ahí, para que ellos terminen el trabajo como corresponde finalmente, la luminaria de las Palmas Alcalde vez que paso por la plaza del skatepark están prendidas desde las mismas siete, buscar la manera si no se lo destinamos a la junta de vecinos que se hagan cargo verlo municipal Alcalde ahí que buscarle alguna arreglo a eso insisto porque esta todo el tiempo prendido y nos van a generar gastos que después ahí que reponer el foco porque se quemó etc., documentación no entregada esta es la parte legal que todavía no se nos a cumplido eso la pavimentación la seguridad en la cancha de patinaje en las palmas y la construcción de las casas de las palmas entiendo que esos son trabajos municipales las casas nuevas que se están haciendo en las palmas en la esquina.

Sr. Briceño, dice: no esas casas entraron por una empresa y permitió porque por plan regulador no se debieran haber construido pero habían antecedentes por este proyecto con fondos ya del gobierno regional y se asignaron incluso se conversó esa oportunidad con las personas que son siete las beneficiadas por la directiva de Las Palmas porque tampoco a la directiva se les había informado porque se venía esta intervención se logró conversar es una acepción que se hizo en el plan regulador la construcción de esa construcción de viviendas.

Sr. Trigo, dice: una aclaratoria para poder generar, las viviendas no son municipales.

Sr. Briceño, dice: no son municipales.

Sr. Trigo, dice: lo que pasa es que puede existir un eje municipal que es una oficina municipal lo que hace es conformar los comités habitacionales, pero todas las viviendas las entrega Serviu por lo menos estas son viviendas solidarias.

Sr. Cumplido, dice: la vinculación con el municipio.

Sr. Briceño, dice: es la coordinación con la DOM y con la oficina de vivienda con algunos antecedentes que se puedan solicitar.

Sr. Trigo, dice: cómo nace esto de la misma necesidad de la población de la junta de vecinos

de la Villa de Las Palmas y de la población por los residentes que vivían ahí y que quedaron fuera del comité habitacional y por las necesidades de una vivienda porque además la selección de las personas que son beneficiarias de las siete viviendas las definieron los mismos vecinos, la misma junta de vecinos estuvimos presentes ellos mismo definieron cuales eran las familias que consideraban, ósea esta este comité habitacional lo formaron los mismos vecinos de la junta de vecinos de la Villa las Palmas y ellos mismos también solicitaron, con venia de ellos, de estos espacios que en el Plan regulador estaban como espacios de áreas verdes fueran designadas para viviendas.

Sr. Cumplido, dice: porque no voy a mencionar nombres entiendo que después se genera represarías contra los trabajadores y los despide cuando te comentan las cosas que no están reguladas bien, los trabajadores están sin contrato se les está demorando sus pagos llevan más de dos meses que no se les paga, entonces ellos recurren claramente a los Concejales pensando que son trabajos municipales, por eso le preguntaba por la vinculación.

Sr. Briceño, dice: que pedirá que se le haga llegar los antecedentes, porque estas siete viviendas están a punto de perderse.

Sr. Cumplido, dice: no vaya a ser que tengamos los mismos problemas con trabajadores como lo que paso en el estadio para que pueda mandar lo antes posible a fiscalizar ahí a DOM a los trabajadores.

Sr. Briceño, dice: si se puede acercar los trabajadores los vamos a atender y hacer llegar la información con respecto usted me estaba dando varios aspectos que tienen que ver con deportes para podernos juntar ya esta semana estoy medio pillado, el viernes estoy en Copiapó, la próxima semana en el Concejo tenemos una reunión de comisión de deportes también lo tenía que mencionar anoche me llamaron por empresa Guacolda por una gestión que hizo la Concejala Gallo que junto con el encargado de deportes y Daniel Pizarro quieren presentar una posible modificación del espacio del estadio techado por la ventilación ya la empresa hoy día lo recepciona y lo da por hecho, entonces también yo creo que están trabajando por el tema del estadio, y comparto también el criterio están los tercer tiempo, uno nunca puede decir que ha estado en un tercer tiempo incluso en la visita que hicimos el otro día con carabineros y con el encargado de deportes está esta posibilidad que menciona en Huasco Bajo de habilitar un espacio, cierto que me informo el Concejal Vega de una comunidad religiosa, una iglesia, pero también el capitán me hacia el alcance, mira nos vamos a cambiar de acá pero se nos va a venir un espacio y puede permitir el uso yo creo que va por la ordenanza que el perímetro hay que trabajarlo con la ordenanza del uso del espacio deportivo el estadio de arriba tampoco hemos firmado el convenio tuvimos toda la voluntad de habilitarlo y ocuparlo pero nos falta firmar el convenio que los clubes puedan ser responsables y con respecto a lo otro todavía no le he dado respuesta con Gonzalo y con el equipo de jurídico voy a pedir un levantamiento de algunos antecedentes así como el Concejal Vega que me ha llegado con temas que tienen que ver con solicitudes por ejemplo ayer la DOM me tenía un informe pero había otro informe que no lo lograba entender con la solicitud de inmueble el otro día lo menciono el director de obras.

Sr. Cumplido, dice: bueno con respecto a la limpieza para que podamos definir la limpieza de los recintos quien va a estar a cargo de estos recintos deportivos si bien se tenido la

voluntad de entregar el estadio Huasco para que los deportistas de la comuna puedan hacer sus actividades, que sea con amor que sea completo si vamos a decir que si o vamos a saltarnos ciertos protocolos de entregar aunque no esté entregada en sí, que hagan basureros entiendo la cultura de la gente que el basurero puede estar ahí y la gente bote la basura al lado ya tengamos una persona encargada de la limpieza que podamos estar ahí por el tema de los baños yo dirijo mujeres entonces es complicado que las niñas estén en baños químicos los varones no son tan higiénicos como las damas entonces las damas son más complicadas en ese sentido hay que tener sus condiciones como corresponde más que nada eso espero que la otra semana podamos tener esta reunión y pueda apoyar a él cien e insisto esto es algo que no se había dado nunca, los estadios se llenan más de doscientas personas van los fines de semanas con familias mirando estos encuentros, entonces démosle el auge lo que corresponde y el tema de Huasco Bajo en la limpieza de los camiones de la basura por favor buscar la manera.

Sr. Briceño, dice: para la próxima semana, reunión con deportes en la tarde tres y media.

Sr. Cumplido, dice: esperar respuesta también por el tema de la documentación que no se nos ha entregado y todos los puntos que podamos conversar la otra semana que le demos solución, así como le dimos a las cositas que habíamos hablado.

El Sr. Briceño, dice: yo tengo reunión en Copiapó y espero traer respuestas, una solución rápida que tiene que ver con el finiquito una vez del estadio porque hay una intención por el área de infraestructura de ellos poder terminar con una licitación por parte de ellos, ahí un monto asignado no es menor se nos había visto la primera instancia que ejecuto el mejoramiento, eran seis cientos millones pero hoy día subió casi al doble la rentabilidad hay que verla si es así o no, pero tenemos una reunión, va equipo jurídico, va Guillermo Aravena el viernes a Copiapó porque queremos levantar luego porque se nos está dando una posibilidad.

Sr. Campos, dice: saludar a todos los presentes, bueno mis puntos varios el primero siempre estamos buscando que mejorar, que arreglar, más que nada agradecer el trabajo que se hizo para la reapertura que se tomó como tal del parque Huasco, se han dado las cosas bien creo que la mayoría asistimos, agradecer a las personas a todos los que trabajan ahí para no individualizar uno por uno un muy buen trabajo y siempre a veces en los puntos varios es motivo para resaltar falencias o lo malo que podremos tener, pero en este caso yo quiero ocuparlo para lo contrario para resaltar el trabajo que se ha realizado y al menos con la mayor parte de las personas que uno pueda tener la oportunidad de conversar de escucharse mutuamente todos lo recibieron de muy buena manera porque era un espacio que siempre estuvo bajo a el mito que estaba cerrado no siempre fue así pero ya parar atrás a explicar, lo bueno que en presente el parque está en funcionamiento está operativo los fines de semana ahí una persona encargada y uno puede asistir libremente ahí un horario continuo y también aprovechar de invitar a las personas y que mantengamos cuidando tal como está porque así como se entregó así hay que mantenerlo claro por ahí andaba un flayer que se va a celebrar el día del niño, por ahí nos veremos.

Sr. Briceño, dice: quiero hacer un alcance en parque, al final estamos en un punto, con los scout porque tenemos un tema y no hay que olvidar que el parque hay un tema pendiente el proyecto de mejoramiento del parque urbano y eso el MINVU también lo está presentando como una opción, pero era importante utilizar y además saben que hay fondos que están asociados a ese parque, ahora el parque urbano se puede utilizar teníamos que hacer una gran extensión esperemos que se concrete porque había un proyecto que había presentado Daniel eso también lo tenemos que retomar eso nos permite Concejal Campos que no todo el tiempo tengamos este convenio porque a lo mejor tengamos que necesitar un financiamiento más externo.

Sr. Campos, dice: también aprovechamos de arreglar ese mito siempre estuvo cerrado todo lo que puede escuchar en la nube de comentarios, pero es importante que la gente lo sepa es un patrimonio que es de todos los huasquino y también invitar a las personas de otras comunas a que lo visiten cuenta con juegos infantil muy bonito todo, Alcalde yo sé que recién me dio respuesta pero es importante agilizar el tema de la reparación de los baches de los puntos críticos que solicito Camilo porque de verdad porque yo entiendo que hayan licitaciones y haciéndome responsable de mis palabras yo entiendo que los proceso de licitación obviamente llevan un tiempo pero que en ese tiempo no se prolongue Alcalde porque no queremos lamentar un accidente sobre todo en la entrada nuestro puerto Huasco se está transformando en un punto crítico los vehículos tienden a hacer el quite ahí ósea que estamos esperando estamos esperando un accidente con consecuencias esperando a que no sea así con consecuencias fatal con consecuencias graves y no es la idea de eso se trata que nos apoyemos con usted unamos fuerzas y que esto se agilice porque no es un hecho antojadizo no estamos pidiendo reparación de calle estamos pidiendo solamente lo que corresponde si no nos vamos a tapar de quejas y denuncias y comentarios porque es una necesidad que nos afecta a todos tanto a el que maneja y el que no maneja y lo ideal más allá de prevenir accidentes que las carreteras tienen que estar cómo corresponden para que funcionen bien, no sé si podemos unir fuerzas nosotros tener una reunión como los responsables pero que esto se agilice esto viene de semanas atrás no lleva poco tiempo y hay que darle gran importancia y hay otro positivo pero es más pequeño pero es bueno plantearlo el parque infantil que está en la entrada de Huasco, se hizo una mejora expandieron arena y siempre con hartos niños chicos y había una especie de vacío en los toboganes entonces son cosas tan pequeñas pero son tan importantes en algún momento los que tenemos hijos, un menor jugando ahí es una condición peligrosa y se hizo una mejora ahí con la arena que sirve un poco más como colchón para amortiguar la caída, esas son cosas muy pequeñas pero igual para mí por lo menos bajo mi criterio son importantes porque contribuyen a las mejoras y esos son los puntos varios Alcalde el que más me preocupa es el de los baches.

Sr. Briceño, dice: no me quiero ir en más explicaciones, también hay que presionar.

Sr. Campos, dice: tenemos que apoyarnos entre todos porque a la final es un tema que afecta a toda nuestra comunidad.

Srta. Gallo, dice: buenos días a todos los presentes creo que hoy día amanecemos la mayoría con cosas buenas que se nos han dado quiero darle las gracias tanto a Daniel Pizarro como a usted y a Oriel Castellano por apoyarme en las gestiones que se dio con la empresa Guacolda

que es los extractores deportivos del techado ya que los que pudieron ir a los campeonatos que se dieron en el verano era algo sofocante donde no se podía respirar gracias a Dios eso se nos dio y el techado va a contar con una ventilación impecable para los deportistas de nuestra comuna así que muchas gracias por la gestión gracias reitero las gracias Daniel Pizarro y Oriel Castellano que estuvieron ayudándome en esta pasada, siempre hay que recalcar lo bueno y también tenemos puntos malos se me había ido si tuvimos una carta que a mí me llego no sé si a ustedes les habrá llegado de la agrupación “Te amamos Huasco” es el reclamo que nos están haciendo por el mal uso de los estacionamientos para los discapacitados de la comuna de Huasco recordar que solamente tenemos dos que están bajo la ley y la vigencia que corresponde, el cual nosotros estamos mal utilizando, en este caso es solamente el municipio porque en una semana estuvimos con la clínica móvil y después estuvimos con la voz de la justicia, para transparentar esto no debería haber un permiso especial de parte de carabineros porque dentro de la ley no lo permite, ósea son tiempos cortos y para personas que realmente necesitan ese espacio, pedir más una ayuda a carabineros con la fiscalización de esos dos estacionamientos ya que durante la mañana que es el momento más transitado de la comuna, sobre todo en el centro lo ocupa gente que no tiene esa necesidad y se están mal usando, deberíamos respetar porque son los únicos dos de Huasco, eso es Alcalde y lo otro es lo que habíamos conversado con el presidente sobre la reunión con la comisión de cultura Alcalde por el 18 de septiembre varias personas me han preguntado qué va a pasar si hay pampilla, si se va a ser en Huasco como lo vamos hacer y apreciación personal Alcalde sin desmerecer la actuación que se dio el año pasado por favor que nos enfoquemos en el 18 de septiembre y no en una actuación circense Alcalde porque de verdad yo el año pasado mucha gente me pregunto qué porque teníamos payasos porque teníamos chinchineros, no era lo que esperaban en realidad.

Sr. Cumplido, dice: hacer una mención que con el Alcalde ya tuvimos un acercamiento con el Club de Huasco igual quiero mencionarlo, vienen con una disposición a que le hagan el tema del 18 entonces hay que hacer un trabajo bien y ver cómo se van a distribuir porque Huasco Bajo está solicitando apoyo de la municipalidad de todo, el gasto completo lo debe correr la municipalidad, eso es lo que plantean.

Sr. Trigo, dice: pero armemos una mesa de trabajo no solamente con el Club de Huasco.

Srta. Gallo, dice: eso es lo que le iba a solicitar Alcalde el transparentar la información que se tiene porque a la final si se toma la decisión de no hacer la tradicional pampilla que se hacía en Huasco bajo es comentarles a las personas por qué no de que no es un trabajo colaborativo porque desde la otra parte no hay ningún tipo de aporte y si están las ganas de trabajar vinieron acá conversamos pero no entra ningún aporte más allá de sus tradiciones que es respetable que es la trilla el movimiento de riendas cierto las domaduras pero todo desde la limpieza, el arrendamiento del lugar, el arrendamiento de la carpa, la banda, los baños el reconstruir el picadero que no está, traerlos toros y un sinfín de cosas más el gasto es municipal completamente municipal entonces como dice Alberto hay que equiparar porque yo creo que son casi 20 millones.

Sr. Briceño, dice: es mayor, se está viendo un presupuesto.

Srta. Gallo, dice: pongamos que son 60 millones que se van a mover en la pampilla de Huasco

Bajo quedaríamos en Huasco sin nada entonces hay que poder distribuir bien esos recursos cosas que nos toquen actividades todos porque hay mucha gente que no tiene vehículo la locomoción colectiva como lo ha mencionado el Concejal no está pasando de manera como corresponde no va a ver movilización hacia Huasco Bajo no todos los mini bus llegan a donde es el sector del puente no todos bajan tenemos las carreteras malas como dice el Concejal entonces ver si podemos sopesar y tener actividades tanto en Huasco Bajo como en Huasco.

Sr. Briceño, dice: lo que ahora se está haciendo como levantamiento hablemos de los valores se está recibiendo información con respecto a los valores que están cobrando algunos y hay costos para que la comisión pueda tener conocimiento, no es fácil llevar una fiesta comparada como otros municipios.

Srta. Gallo, dice: para que la gente sepa cómo se hacen las cosas y como realmente son porque después nos topamos con reclamos y no son así las cosas tal como se ven.

Sr. Briceño, dice: uno va proyectando algunos hechos que se puedan venir más adelante mencionaban muchos el Royalty se salen muchos en los medios hay que tener realidad este año no va a llegar por plata, para asociarlos al presupuesto, el otro día fui a Santiago por eso pregunté a la asociación porque nosotros en octubre tenemos que presentar el presupuesto y va a tener que ir asociado si vamos a contar realmente con esos fondos directamente o a la realidad nuestra como municipalidad.

Srta. Gallo, dice: si ya se va a realizar cierto es solicitar aporte con las pequeñas empresas con las grandes empresas y podamos tener una actividad que a la final todos contribuyan.

Sr. Briceño, dice: Concejala en algunos de los puntos que usted menciona y que también menciona el Concejal Cumplido y los que están acá presente la Concejala Elizalde también es importante que una notita al funcionario que cumple, que diga después de harta situaciones que tuvimos, logro hacer, o fue eficiente en el trabajo, porque es importante lo que ustedes están valorando aquí hay funcionarios prestadores de servicio que hacen un trabajo silencioso y presente en la comuna, para que el funcionario igual diga tengo una buena nota, y con respecto a lo del 18 tenemos que trabajar porque es complejo, es una semana bien extensa pareciera que el 15 nosotros lo vamos a definir como desfile, por ahí van asociadas otras actividades que también le vamos haciendo saber a la comisión de cultura con una persona muy conocida en el país que es el señor Farkas que nos está haciendo un ofrecimiento ya que también lo debe saber la comunidad y otras situaciones que se van a ir dando por ahí lo mencionaba el Concejal Vega viene el aniversario de Huasco Bajo en octubre son varias actividades pero también no hay que perder el eje, yo también me hago responsable que también el entretenimiento la buena disponibilidad esta, pero también tenemos que enfocarnos en el proyecto, el día viernes nosotros vamos a tener un hito comunicacional con los vecinos del sector, que está coordinando Camilo con la instalación del sistema eléctrico en Nueva Generación, hay algunos proyectos que todavía nosotros no los podemos inaugurar porque falta la recepción final, está Teniente Merino, esta acá las mampostería, está el proyecto emblemático que todavía lo estamos peleando, lo del viernes me menciono Camilo que posiblemente, yo voy a Copiapó, entonces me está diciendo 3 a 4 de la tarde para hacerles la invitación a ustedes ya con respecto a eso Nueva Generación.

Sr. Trigo, dice: Alcalde le sugiero una mesa de trabajo como estamos a tiempo para que no suceda este mal entendió con el Club de Huaso, usted menciona a varios actores, que este el Club de Huaso, representantes de la junta de vecinos, bueno el Rafael Vega que es de Huasco Bajo, Concejales que estamos aquí presente, el presidente de la junta de vecinos de Huasco Bajo, Leonardo Carrizo también invitarlo, invitar a varios actores que sean parte de esta mesa, que sea más participativa en estas decisiones, que se tome en conjunto entonces no se genera una desinformación o una trinchera entre un actor y otro como mencionaba Javiera.

Sr. Briceño, dice: y entre nosotros también.

Sr. Trigo, dice: y lo último que decía Javiera para darle respuesta, hablé con Daniela Carmona le remití la información y asumieron el error y dijo que iba a buscar a otro lado y pidieron las disculpas correspondientes, pero también les pedí que se comunicaran con ellos para darle una explicación, pero se van a ubicar en otro lado y asumieron también.

Sr. Briceño, dice: eso lo converse con la Katherine y con Camilo que estaban a cargo con algunos de los temas, que los espacios no son para eso, uno también transmite desde el mundo de la inclusividad que tenemos que ser inclusivos, están en un discurso y la realidad no se está dando lo asumo también responsabilidad como Alcaldía que tiene esta intención que seamos inclusivos, también están los dos de educación, hemos tenido algunas juntas de trabajo con el Liceo Japón de apoyo, que nosotros estamos brindando con un profesor que va a ser futbol, también alguna actividad en el parque, en la parte cultura y el 23 nosotros nos estamos reuniendo con el Servicio Local entendiendo que hoy día nosotros somos parte del Servicio Local digo por los municipios, nosotros tenemos dos representante por ahí me enterado que uno no continua entonces tenemos responsabilidad con todo lo que está pasando con los colegios hay temas que no podemos dejar de lado porque nos recaen los convenio, se acuerda que la otra vez, firmamos un convenio con el Mireya Zuleta con el Liceo, pero al final hasta qué punto nosotros podemos ser el soporte de algunas situaciones que se están dando en educación, pero lo de la comisión de reunirnos, la próxima semana.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde con respecto a lo que menciona Javiera nosotros queríamos replantearle otra vez la propuesta del muelle flotante para el puerto de Huasco y que fuera un proyecto municipal que saliera de nosotros que saliera con Javiera de esta administración queremos que de cierta forma podamos sacar el proyecto.

Sr. Briceño, siendo las 11:15 da por finalizada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal

